

INFORME DE RESULTADO DE ACTUACIÓN DE LA DIFUSIÓN REALIZADA 2023

COCETA

Contenido

Introducción.....	3
Actividades de promoción de la formación profesional para el empleo, especialmente entre empresas y trabajadores	3
1. Webinar: Análisis de Impacto de las Convocatorias de Formación Profesional para el Empleo en la Economía Social.....	3
2. Webinar sobre la promoción de la Economía Social y las Cooperativas dentro de la Administración Pública y agentes económicos y sociales más representativos	7
3. Video para la promoción de la formación profesional para el empleo, especialmente entre empresas y trabajadores de la Economía Social.....	10
4. Video “Evolución y tendencias de la Economía Social en 2023”	12
5. Infografía sobre “Evolución y tendencias de la Economía Social en 2023”.....	15
6. Video sobre “La situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social”	17
7. Infografía sobre “La situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social”	20
Actividades de promoción y difusión del dialogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el seno de las empresas	22
8. Infografía sobre la Formación Bonificada para la promoción y difusión del dialogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el ámbito de las empresas y entidades de la Economía Social	22
9. Campaña de difusión en redes para la promoción y difusión del diálogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el seno de las empresas de la Economía Social	24
10. Webinar sobre “Cómo mejorar la eficacia de los planes de formación transversales de la Economía Social” sobre cómo desarrollar formación accesible para colectivos específicos de la Economía Social	26
11. Infografía sobre “Cómo mejorar la eficacia de los planes de formación de la Economía Social para la convocatoria de oferta del 2022”	29
12. Video sobre “Cómo aprovechar la formación de Fundae para implantar cambios en mi organización de Economía Social”	31
13. Infografía sobre “Cómo aprovechar la formación de Fundae para implantar cambios en mi organización de Economía Social”	35
14. Infografía sobre “Recomendaciones para mejorar la participación de la Economía Social en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral”	37
15. Infografía sobre “Iniciativas públicas de formación de especial interés en el ámbito de la Economía Social”	40
16. Campaña de difusión en Redes Sociales en ejercicio 2023	42

Actividades de promoción de la inscripción y acreditación de centros en el Catálogo de especialidades formativas	44
17. Infografía cómputo de personas Socias Trabajadoras de Cooperativas en las Convocatorias de Formación Profesional para personas trabajadoras.....	44
18. Video sobre “Diseño de formación a través del aula virtual”	46
19. Infografía sobre “Diseño de formación a través del aula virtual”	49
Actividades de promoción de la formación profesional dual	51
20. Webinar sobre la Formación Dual en las empresas y entidades de Economía Social...	51

Introducción

En el transcurso del año 2023, COCETA ha llevado a cabo diversas iniciativas de difusión con el objetivo de superar diversos obstáculos identificados en relación con la visibilidad de la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito de la Economía Social. Estas acciones se han centrado principalmente en sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la formación profesional para el empleo en nuestro contexto, destacando su papel como herramienta fundamental para el desarrollo personal y profesional. En términos generales, se ha buscado aumentar tanto el número de individuos como de organizaciones que puedan aprovechar los beneficios de la Formación Profesional para el Empleo dentro del ámbito de la Economía Social.

A continuación, se detallan las distintas actividades de difusión realizadas en 2023 por dos de las entidades de la Economía Social, CEPES y COCETA, en la que se incorpora:

- Alcance de la actuación realizada
- Destinatarios / participantes
- Otros aspectos a destacar (Calendario, link de accesos, etc.)
- Justificación de resultados (Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”)

Actividades de promoción de la formación profesional para el empleo, especialmente entre empresas y trabajadores

1. Webinar: Análisis de Impacto de las Convocatorias de Formación Profesional para el Empleo en la Economía Social

Indicar que inicialmente estaba prevista la realización de una jornada de difusión presencial sobre la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral y el papel de la Economía Social, pero por motivos de demanda específica de la temática de las Convocatorias de Formación aparecidas en el ejercicio 2023 cambiamos el contenido de la sesión y su modalidad.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Asistencia. En el momento de máxima asistencia había en la sala 80 personas y según el registro de zoom había 100 personas. Se han contabilizado más de 1119 impresiones e interacciones y más de 146 cuentas y personas alcanzadas.
Justificación de la necesidad de la actuación	En los últimos meses, se han convocado nuevas Subvenciones y Ayudas que afectan a la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito de las Cooperativas y de las empresas de la Economía Social. Muchas de estas convocatorias contemplan

	<p>fondos específicos destinados a formación para nuestros trabajadores y trabajadoras. También hay convocatorias que incluyen fondos dirigidos a que esa formación sea impartida por entidades de la Economía Social.</p> <p>Este webinar iba dirigido a conocer en profundidad la naturaleza de todas esas Subvenciones y Ayudas, tanto si es desde la óptica de vuestra entidad como receptora de la información o lo es desde la de la impartición</p>
<p>Objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar las Convocatorias de formación profesional para el empleo publicadas en el último año y su especificidad respecto a la Economía Social. -Analizar el impacto de estas nuevas Convocatorias de la formación profesional y en la economía social, así como su posible efecto en la empleabilidad y la competitividad de las empresas. -Identificar los desafíos y oportunidades que se presentan estas convocatorias con una visión de futuro, y explorar posibles estrategias y soluciones para abordarlos. -Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los actores del sector, así como fomentar la colaboración y el networking. -Sensibilizar a las entidades y organizaciones sobre la importancia de la formación profesional y la economía social como herramientas para el desarrollo socioeconómico sostenible. -Difundir y discutir las implicaciones y posibles soluciones para las personas, empresas y organizaciones implicadas en la formación profesional y la Economía Social tras la entrada en vigor de la nueva ley. -Difundir la oferta formativa entre los centros de formación profesional de la Economía Social y las personas trabajadoras de este ámbito.
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas y de las entidades de Economía Social:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Programa y Ponentes		<p>9:30 - 9:45 BIENVENIDA Amaya Delgado, directora general - COCETA.</p> <p>9:45 - 10:10 Subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personas trabajadoras Agustín Chicharro Botija, consultor externo - DEFOIN.</p> <p>10:10 - 10:35 Subvenciones públicas para la financiación de formación mediante microcréditos en la Inversión “Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva” (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Fondos Next Generation EU) Mónica Longo Somoza, técnico de Formación - Subdirección General de Políticas Activas de Empleo - Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).</p> <p>10:35 - 11:00 Subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas Pedro Blázquez, responsable de Formación y Empleo - COCETA.</p> <p>11:00- 11:25 DigitalízatePlus / Digitalízate Ilunion Carlos Delgado, jefe de Proyectos en Consultoría de Formación - ILUNION.</p> <p>11:25 - 11:30 CONCLUSIONES</p>
Número de horas:		2 horas (de 9:30 a 11:30)
Modalidad:		Online en tiempo real
Coste:		10.590,00€
Ámbitos de difusión:	de	Ámbito estatal
Características:		- Espacio para conferencias con proyector e iluminación

	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio virtual para el desarrollo del webinar. - Equipo humano (organizador, operador de cámara y técnico de sonido) - Edición de vídeo posterior del evento
Herramientas e instrumentos comunicativos / canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de una imagen gráfica, sencilla, para difundir el webinar. Se utilizará parte de la colorimetría y tipografías principal o secundarias de COCETA para que todas las acciones de difusión guarden consonancia con el resto de la comunicación externa confederal. Además, siempre se incluirá el logo del FUNDAE y del SEPE y, cuando sea pertinente, el de COCETA y, en su caso, los de entidades colaboradoras. -Difusión a través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada. -Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosCompromiso..., #SomosConsenso, -Difusión a través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles. -Difusión a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES. -Como herramientas para la comunicación interna se utilizarán el e-mail y la plataforma ZOOM.
Calendario de ejecución:	de 20 de diciembre del 2023
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://youtu.be/2rIN3keiE3c</p> <p>Se adjunta también:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa - Lista de personas registradas - Informe de Participación

2. Webinar sobre la promoción de la Economía Social y las Cooperativas dentro de la Administración Pública y agentes económicos y sociales más representativos

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Asistencia. En el momento de máxima asistencia había en la sala 76 personas y según el registro de zoom había 101 personas. Se han contabilizado más de 1859 impresiones e interacciones y más de 495 cuentas y personas alcanzadas.
Justificación de la necesidad de la actuación	Era necesario responder las dudas y hablar sobre las concreciones y particularidades que se dan dentro de las subvenciones y ayudas convocadas por la Administración para las Empresas de la Economía Social. Y además, abordar la importancia de contar con una Formación Profesional para el Empleo específica en el ámbito del Cooperativismo y la Economía Social, algo que implica tanto a la Administración Pública, como a los Agentes Económicos y Sociales
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> -Dar a conocer la importancia de la Economía Social y las Cooperativas como una alternativa empresarial que promueve la sostenibilidad, la democracia y la equidad, tanto en el ámbito social como económico. -Identificar y presentar los diferentes modelos de negocio de la Economía Social y las Cooperativas, y cómo pueden aplicarse en diferentes sectores económicos. -Analizar las ventajas y beneficios que ofrece la Economía Social y las Cooperativas tanto para los trabajadores como para las empresas, incluyendo la generación de empleo de calidad, la innovación y la competitividad. -Exposición de la importancia y especificidad de la Formación Profesional para el Empleo en el ámbito de las Cooperativas y la Economía Social y como afecta tanto a la Administración Pública como los agentes económicos y sociales. -Presentar el papel de FUNDAE en la promoción y formación en el ámbito de la Economía Social y las Cooperativas, así como los recursos y herramientas que ofrece para fomentar su desarrollo. -Explorar posibles estrategias y soluciones para impulsar la formación y el desarrollo de la Economía Social y las Cooperativas en el ámbito de la formación en el empleo, dentro de las Administraciones Públicas y los agentes económicos y sociales más representativos. -Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas de Formación Profesional en el ámbito de la Economía Social

	<p>y las Cooperativas entre los participantes, para la evaluación de la importancia y especificidad de la misma entre los participantes.</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas y de las entidades de Economía Social:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
<p>Programa y Ponentes</p>	<p>9:30 - 9:45 BIENVENIDA Amaya Delgado, directora general - COCETA.</p> <p>9:45 - 10:00 La importancia de las empresas de la Economía Social dentro de las políticas públicas Víctor Meseguer Sánchez, Comisionado Especial de Economía Social, Gobierno de España.</p> <p>10:00 - 10:20 Especificidad de la Formación para el Empleo M^a Carmen González Valdizán, Técnico en el Área Formación y Empleo, CEPES</p> <p>10:20 - 11:15 Buenas prácticas de cooperativas y otras empresas de Economía Social en convocatorias y subvenciones Oliver Andrés Moreno, Epsilon S.Coop.And. Silvia Clariana Espert / Filo Tortosa Belda, Grupo Sorolla Educación Maria Angélica Martínez Chávez, S.A.L</p> <p>11:15 - 11:30 Conclusiones</p>
<p>Número de horas:</p>	<p>2 horas (de 9:30 a 11:30)</p>

Modalidad:	Online en tiempo real
Coste:	10.590,00€
Ámbitos de difusión:	Ámbito estatal
Características:	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio para conferencias con proyector e iluminación - Espacio virtual para el desarrollo del webinar. - Equipo humano (organizador, operador de cámara y técnico de sonido) - Edición de vídeo posterior del evento
Herramientas e instrumentos comunicativos / canales de difusión:	<p>- Diseño de una imagen gráfica, sencilla, para difundir el webinar. Se utilizará parte de la colorimetría y tipografías principal o secundarias de COCETA para que todas las acciones de difusión guarden consonancia con el resto de la comunicación externa confederal. Además, siempre se incluirá el logo del FUNDAE y del SEPE y, cuando sea pertinente, el de COCETA y, en su caso, los de entidades colaboradoras.</p> <p>-Difusión a través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada.</p> <p>-Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...)</p> <p>-Difusión a través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles.</p> <p>-Difusión a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES.</p> <p>-Como herramientas para la comunicación interna se utilizarán el e-mail y la plataforma ZOOM.</p>
Calendario de ejecución:	20 de diciembre del 2023
Justificación / Resultados:	Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”

	<p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://youtu.be/UrPI3wkXZhE</p> <p>Se adjunta también:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa - Lista de personas registradas - Informe de Participación
--	--

3. Video para la promoción de la formación profesional para el empleo, especialmente entre empresas y trabajadores de la Economía Social

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Se han contabilizado más de 297 visualizaciones, mas 793 impresiones e interacciones y más de 132 cuentas y personas alcanzadas.
Duración:	5 minutos
Características generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Video promocional • Guion • Video animado (Motion Graphics). No incluye animación de personajes. • Diseño de escenarios y animación gráfica • Edición y postproducción • Imágenes de Stock • Revisión y edición de posibles cambios
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Las cooperativas y entidades de la Economía Social necesitan tener a su alcance información relativa a la Formación Profesional para el Empleo con el fin de conocer a profundidad las características, finalidades y estructura actual del sistema de formación profesional para que desde los distintos sectores de actividad puedan facilitar formación a todas las personas socias y trabajadoras implicadas en los modelos empresariales de Economía Social.</p> <p>Por ello es necesario utilizar herramientas de fácil acceso para sensibilizar sobre las distintas iniciativas de Formación Profesional para el Empleo que pueden encontrar en el ámbito de la Economía Social</p>

Objetivo	Sensibilizar y promocionar la Formación Profesional para el Empleo, especialmente entre empresas y trabajadores de la Economía Social
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Características técnicas previstas:	<ul style="list-style-type: none"> • Formato UHD 4K • Tamaño del fotograma 3840 x 2160 • Ilustraciones realizadas de forma tradicional y gráfica con el programa Adobe Illustrator • Aplicación de variedad de técnicas: animación tradicional (frame a frame), animación de gráficos con el programa After Effects, stop motion... • Grabación de efectos: Foleys para dar énfasis a la acción
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada. • A través del canal de COCETA en Youtube. • Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...) • A través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram

	<p>(@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES.
Coste:	4.236,00€
Calendario de ejecución:	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.youtube.com/watch?v=Ro8l7jsAJV8</p>

4. Video “Evolución y tendencias de la Economía Social en 2023”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>El vídeo explica de una manera completa, clara y sencilla la evolución y tendencia de la Economía Social durante el año 2023.</p> <p>A partir de elementos simples que resaltan las ideas clave y sus relacionados resumen gran cantidad de información. Su duración es extensa. Sus 14:13 minutos no pretende ser un vídeo de consumo volátil. Permite comprender con cierto nivel de profundidad de la realidad del 2023 en cuanto a la Economía Social. Dicho de otro modo, permite tener una visión completa y solvente de la realidad del sector. Además, para una mayor profundidad y justificación de la información presentada está el informe citado anteriormente.</p> <p>Que el vídeo sea extenso y completo no significa que sea aburrido o monótono. Para ello nos hemos apoyado en los siguientes recursos Para fomentar su visualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Todo el vídeo está subtulado, con un tamaño de letra grande y clara para facilitar su lectura tanto a personas con discapacidad auditiva como cuando se ve el vídeo en dispositivos pequeños, por ejemplo, un móvil. — Todo el vídeo está realizado a partir de elementos de diseño gráfico propios adaptados al mensaje y apoyados en los juegos de iconos de Google Icons design reconocidos y de fácil comprensión. Además,

	<p>jugamos con los colores corporativos que permiten estructurar y organizar la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El vídeo incluye FX visuales que acompañan a la aparición, desaparición y movimiento de las imágenes, dando mayor fuerza a la locución. — En cuanto a sonido, utilizamos tres recursos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Voz en off que va dirigiendo el mensaje. ○ Música de fondo para generar un ambiente agradable y tranquilo, sin perder dinamismo. ○ FX de audio que ayudan a destacar los mensajes clave. — Todos los vídeos que realizamos siguen una estética similar, lo que ayuda mantener unas expectativas similares. <p>Con todo ello se consigue el difícil objetivo de, partiendo como centro los mensajes clave del vídeo, que estos sean atractivos y agradables, sin restar protagonismo al mensaje principal.</p>
Duración:	14:13 minutos
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Anualmente se desarrolla un informe denominado “Informe de Evolución y Tendencias en el ámbito de la Economía Social 2023”. Este informe recoge, de manera exhaustiva la información más relevante de la Economía Social a lo largo del año, así como las tendencias que pueden ayudarnos a predecir en parte el comportamiento de la Economía Social en el futuro. Por la propia naturaleza del informe, exhaustivo y completo, es un documento magnífico para el estudio y como base de presentes y futuras investigaciones. Si cubre a la perfección estas misiones, se hace necesario generar elementos de difusión para hacer que llegue a un mayor número de público. Con ese horizonte, se han desarrollado dos recursos formativos con objetivos diferentes. Un vídeo resumen que, en 14:13 minutos da una visión global de calidad sobre la evolución y tendencias analizadas en 2023. Dicho de otro modo, viendo el vídeo se tiene una visión general pero completa de la información relevante del informe.</p>
Objetivo	Conocer la Evolución y Tendencias de la Economía Social en 2023
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público

	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste:	4.236,00 €
Calendario de ejecución:	Julio-Diciembre
Justificación / Resultados:	Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”

	<p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.youtube.com/watch?v=pdSeV_9aCYw</p>
--	---

5. Infografía sobre “Evolución y tendencias de la Economía Social en 2023”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>En la infografía está diseñada en formato de lista vertical de 8 claves. Pretende que, de un vistazo, seamos capaces de comprender cual es el estado, evolución y tendencias esperadas para la Economía Social en 2023.</p> <p>Está estructurada en 8 bloques de información que tienen un titular. Este titular se apoya en imágenes tipo icono, información y logotipos de las entidades a las que se refiere, si viene al caso.</p> <p>Todos los conceptos son simples y, en general, están justificados y/o avalados por datos clave.</p> <p>Se convierte, por tanto, en un buen recurso, diseñado ad hoc para la información, que tanto individualmente, como en compañía del vídeo y del informe mejoran la capacidad de comprensión del fenómeno que explican.</p> <p>Además de la imagen en la página web, se puede descargar en PDF, lo que permite imprimirse e incluso modificarse en formato vectorial para su personalización.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Anualmente se desarrolla un informe denominado “Informe de Evolución y Tendencias en el ámbito de la Economía Social 2023”. Este informe recoge, de manera exhaustiva la información más relevante de la Economía Social a lo largo del año, así como las tendencias que pueden ayudarnos a predecir en parte el comportamiento de la Economía Social en el futuro. Por la propia naturaleza del informe, exhaustivo y completo, es un documento magnífico para el estudio y como base de presentes y futuras investigaciones. Si cubre a la perfección estas misiones, se hace necesario generar elementos de difusión para hacer que llegue a un mayor número de público. Con ese horizonte, se han desarrollado dos recursos formativos con objetivos diferentes. La infografía tiene una misión distinta. De un vistazo, con la lectura de un minuto</p>

	<p>somos capaces de hacernos una idea realista de la evolución y tendencias de la Economía Social en 2023. Sirve para recopilar información básica y para facilitar el recuerdo de los eventos y acciones desarrolladas en 2023. En este caso, es un excelente complemento tanto para el vídeo como para la lectura y/o recuerdo del informe.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Conocer la Evolución y Tendencias de la Economía Social en 2023</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
<p>Canales de difusión:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión.

	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste:	371,00 €
Calendario de ejecución:	Julio-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar AQUI</p>

6. Video sobre “La situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>El vídeo explica de una manera ágil, clara y sencilla cuál es la situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social.</p> <p>A partir de elementos simples que resaltan las ideas clave y sus relacionados resumen gran cantidad de información.</p> <p>Su duración es de 8:37 minutos. Con ella buscamos un equilibrio entre ser atractivo e informar en profundidad.</p> <p>Por tanto, es un vídeo excelente para comprender en menos de 10 minutos la situación. Si se quiere profundizar siempre se podrá acudir al informe completo que lo sustenta.</p>

	<p>Que el vídeo sea extenso y completo no significa que sea aburrido o monótono. Para ello nos hemos apoyado en los siguientes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo el vídeo está subtulado, con un tamaño de letra grande y clara para facilitar su lectura tanto a personas con discapacidad auditiva como cuando se ve el vídeo en dispositivos pequeños, por ejemplo, un móvil. - Todo el vídeo está realizado a partir de elementos de diseño gráfico propios adaptados al mensaje y apoyados en los juegos de iconos de Google Icons design reconocidos y de fácil comprensión. Además, jugamos con los colores corporativos que permiten estructurar y organizar la información. - El vídeo incluye FX visuales que acompañan a la aparición, desaparición y movimiento de las imágenes, dando mayor fuerza a la locución. - En cuanto a sonido, utilizamos tres recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Voz en off que va dirigiendo el mensaje. • Música de fondo para generar un ambiente agradable y tranquilo, sin perder dinamismo. • FX de audio que ayudan a destacar los mensajes clave. - Todos los vídeos que realizamos siguen una estética similar, lo que ayuda mantener unas expectativas similares. <p>Con todo ello se consigue el difícil objetivo de, partiendo como centro los mensajes clave del vídeo, que estos sean atractivos y agradables, sin restar protagonismo al mensaje principal.</p>
Duración:	8.37 minutos
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La formación para el empleo orientada a la Economía Social es un instrumento de alto valor para su desarrollo, pero con bajo conocimiento entre los distintos agentes clave, ya sea administraciones públicas, entidades representativas o los propios trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Uno de los objetivos a conseguir es dar una mayor difusión a los recursos existentes y al análisis de la evolución de los planes de formación transversales para la Economía Social.</p> <p>En pro de lo anterior, se han desarrollado recursos de divulgación que facilitan la comprensión de la situación y cómo</p>

	podemos mejorarla, siempre desde un prisma realista y de mejora futura.
Objetivo	A partir de la visualización del vídeo esperamos conocer la situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social.
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión.

	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Costes:	4.236,00 €
Calendario de ejecución:	Julio-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.youtube.com/watch?v=t-iRjGT08pc</p>

7. Infografía sobre “La situación de la convocatoria de 2022 de formación de oferta para la Economía Social”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>En la infografía se pretende resumir, en un vistazo, los datos más relevantes de la convocatoria de planes de formación transversales para la Economía Social.</p> <p>Además, se incluye un apartado donde se compara la convocatoria de 2022 con la anterior, la convocatoria 2018, viéndose la evolución favorable en todas las variables.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> Copys para las piezas gráficas Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La formación para el empleo orientada a la Economía Social es un instrumento de alto valor para su desarrollo, pero con bajo conocimiento entre los distintos agentes clave, ya sea administraciones públicas, entidades representativas o los propios trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Uno de los objetivos a conseguir es dar una mayor difusión a los recursos existentes y al análisis de la evolución de los planes de formación transversales para la Economía Social.</p>

	<p>En pro de lo anterior, se han desarrollado recursos de divulgación que facilitan la comprensión de la situación y cómo podemos mejorarla, siempre desde un prisma realista y de mejora futura.</p>
Objetivo	<p>Conocer la situación de la Convocatoria 2022 de formación de oferta en el ámbito de la Economía Social</p>
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y

	<p>MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste:	371,00 €
Calendario de ejecución:	Julio-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar AQUI</p>

Actividades de promoción y difusión del dialogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el seno de las empresas

8. Infografía sobre la Formación Bonificada para la promoción y difusión del dialogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el ámbito de las empresas y entidades de la Economía Social

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Se han contabilizado más de 473 impresiones e interacciones y más de 268 cuentas y personas alcanzadas.
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	Con esta infografía, hemos procurado proporcionar una información visual y clara sobre el proceso de formación bonificada y su aplicación en el ámbito de la Economía Social, con el objetivo de sensibilizar y concienciar a los trabajadores y empresas del sector sobre su importancia, así como el de

	promover los diferentes recursos y herramientas disponibles para su desarrollo.
Objetivo	Proporcionar información visual y clara sobre el proceso de formación bonificada y su aplicación en el ámbito de la Economía Social, sensibilizar y concienciar a los trabajadores y empresas del sector sobre su importancia, y promover los diferentes recursos y herramientas disponibles para su desarrollo.
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada. • Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...) • A través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles. • Difundir a través de otros canales de CEPES
Coste	371,00 €

Calendario de ejecución:	Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://coceta.coop/difusion-formacion-profesional</p>

9. Campaña de difusión en redes para la promoción y difusión del diálogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo, en el seno de las empresas de la Economía Social

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Se han contabilizado más de 44535 impresiones e interacciones y más de 5823 cuentas y personas alcanzadas.
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • 11 piezas gráficas (3 piezas master y adaptaciones) con una duración de 3 semanas con community manager e imágenes para Twitter, Facebook y LinkedIn • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas • Publicación y mantenimiento
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Las cooperativas y entidades de la Economía Social necesitan tener a su alcance información relativa a la formación profesional para el empleo con el fin de conocer a profundidad las características, finalidades y estructura actual del sistema de formación profesional para que desde los distintos sectores de actividad puedan facilitar formación a todas las personas socias y trabajadoras implicadas en los modelos empresariales de Economía Social.</p> <p>Es necesario acercar el diálogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo a fin de construir un modelo que garantice una especificidad de la formación en nuestro ámbito.</p> <p>Además, debemos ser capaces de hacer entendible la normativa en torno a la formación profesional que afecta a la Economía Social.</p>

	Por ello es necesario hacer uso de las redes sociales para sensibilizar sobre las distintas iniciativas de Formación Profesional para el Empleo.
Objetivo	Sensibilizar y promocionar la Formación Profesional para el Empleo, especialmente entre empresas y trabajadores de la Economía Social
Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada. • A través del canal de COCETA en Youtube. • Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...) • A través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles. • Difundir a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES.
Coste:	2.330,00 €
Calendario de ejecución:	Septiembre-Diciembre

Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://coceta.coop/difusion-formacion-profesional</p>
------------------------------------	--

10. Webinar sobre “Cómo mejorar la eficacia de los planes de formación transversales de la Economía Social” sobre cómo desarrollar formación accesible para colectivos específicos de la Economía Social

Concepto	Descripción																				
Alcance de la actuación realizada:	<p>Un total de 113 personas se registraron en el webinar. (Anexo 1 en archivo adjunto)</p> <table data-bbox="479 934 779 1123"> <tr><td>ROL INSCRITOS</td><td></td></tr> <tr><td>ASISTENTE</td><td>105</td></tr> <tr><td>ORGANIZACIÓN</td><td>4</td></tr> <tr><td>PONENTE</td><td>4</td></tr> <tr><td>Total general</td><td>113</td></tr> </table> <p>El webinar se desarrolló en Zoom y los asistentes únicos, según las estadísticas de Zoom ascienden a 90. (Anexo 2 en archivo adjunto)</p> <table data-bbox="479 1228 779 1417"> <tr><td>ROL INSCRITOS</td><td></td></tr> <tr><td>ASISTENTE</td><td>81</td></tr> <tr><td>ORGANIZACIÓN</td><td>5</td></tr> <tr><td>PONENTE</td><td>4</td></tr> <tr><td>Total general</td><td>90</td></tr> </table> <p>En el anexo 1 se puede consultar el listado de inscritos.</p>	ROL INSCRITOS		ASISTENTE	105	ORGANIZACIÓN	4	PONENTE	4	Total general	113	ROL INSCRITOS		ASISTENTE	81	ORGANIZACIÓN	5	PONENTE	4	Total general	90
ROL INSCRITOS																					
ASISTENTE	105																				
ORGANIZACIÓN	4																				
PONENTE	4																				
Total general	113																				
ROL INSCRITOS																					
ASISTENTE	81																				
ORGANIZACIÓN	5																				
PONENTE	4																				
Total general	90																				
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La Economía Social forma parte del Sistema de Formación Profesional para el Empleo de forma operativa y práctica desde el ejercicio 2019 y es en el año 2022 cuando se produce una importante convocatoria de subvenciones para la formación, que cuenta con una bolsa dedicada de forma específica a las personas socias y trabajadoras de la Economía Social.</p> <p>Diversos factores han coexistido para provocar que esta bolsa de ayuda fuera solicitada por un volumen importante de centros de formación, factores que van desde el enorme tiempo transcurrido desde la última convocatoria, hasta las actuaciones de CEPES y de sus socios en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, con la finalidad de acercar de nuevo a los centros de formación</p>																				

	<p>especializados a las estructurales empresariales representativas de la Economía Social.</p> <p>Por todo ello, desde CEPES se considera que nos encontramos en un excelente momento para generar espacios de encuentro, reflexión y trabajo conjunto de los distintos agentes que participan e intervienen en el Sistema, además de aquellos otros que están más alejados del mismo y que aún cuentan con posibilidades de contribuir al éxito conjunto de una formación adecuada y de calidad para las personas socias y trabajadoras de estos modelos empresariales.</p>
Objetivo	El objetivo del webinar es ofrecer una visión general sobre cómo mejorar la eficacia de los planes de formación.
Público objetivo del conjunto empresarial de las Economía Social:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes. • Técnicos y profesionales de formación pertenecientes al conjunto empresarial de la Economía Social. • Otros técnicos y profesionales de formación. • Profesorado de formación profesional para el empleo. • Tutores y dinamizadores de formación profesional para el empleo. <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social. • Personas trabajadoras con discapacidad. • Mujeres. • Personas trabajadoras mayores de 45 años. • Personas trabajadoras de pymes y micropymes. • Personas trabajadoras de baja cualificación. • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial. • Personas empleadas con contrato temporal. • Parados de larga duración. • Jóvenes menores de 30 años.
Programa y Ponentes	https://www.aulacepes.es/static/Webinar_Planes2022.html
Características:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de conferencia online en tiempo real con un servicio Webinar con herramientas interactivas para la presentación con encuestas y chat. • Cámara de vídeo. • Operador de cámara. • Edición posterior del evento. • Espacio con iluminación.

Número de horas:	2 horas (de 10:00 a 12:00h)
Modalidad:	Online en tiempo real
Coste:	10.590,00 €
Ámbitos de difusión:	Ámbito estatal
Herramientas e instrumentos comunicativos / canales de difusión:	<p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de una imagen gráfica, sencilla, para difundir el seminario/jornada. Se utilizará parte de la colorimetría y tipografía principal, o secundarias, de CEPES para que todas las acciones de difusión guarden consonancia con el resto de la comunicación externa confederal. Además, siempre se incluirán el logo del FUNDAE y del SEPE y, cuando sea pertinente, el de CEPES y, en su caso, los de entidades colaboradoras. <p>Difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de la página web de CEPES (www.cepes.es) y de la página de su aula virtual (www.aulacepes.es), así como de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del vídeo. - A través del canal de CEPES en Youtube. - Difusión en las redes sociales de CEPES y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de CEPES (#EconomíaSocial, #SomosEconomíaSocial) - A través de los perfiles de CEPES en Facebook (@cepeseconomiasocial), Twitter (@CEPES2), Instagram (@cepes_economiasocial) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 9.800 seguidores fieles. - Difusión a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES. <p>Comunicación interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como herramientas para la comunicación interna se utilizarán el e-mail y la plataforma ZOOM.
Calendario de ejecución:	19 de octubre de 2023.
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en:</p>

<https://www.aulacepes.es/>

11. Infografía sobre “Cómo mejorar la eficacia de los planes de formación de la Economía Social para la convocatoria de oferta del 2022”

Indicar que inicialmente esta Infografía no estaba prevista y fue realizada como complemento al webinar anterior.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>La infografía está plenamente relacionada con el webinar. En el webinar se pretende confrontar ideas y visiones para detectar los elementos que nos sirven para mejorar la eficacia de los planes de formación de la Economía Social. La infografía, aglutina las principales medidas a tomar para mejorarla.</p> <p>Ayuda, de una manera gráfica y atractiva, a tener presentes lo que tenemos que cambiar y mejorar.</p> <p>Por tanto, se presentan como recursos complementarios, ya que la infografía nos resume el qué y el webinar, en cambio, nos habla del por qué.</p> <p>Para acceder a la infografía se ha generado una landing page que permite su difusión. Esta es:</p> <p>https://www.aulacepes.es/static/Infografia_Planes2022.html</p> <p>En ella se puede visualizar la infografía.</p> <p>Por tanto, se puede dirigir a la página y descargar el PDF para difundirlo.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La Economía Social forma parte del Sistema de Formación Profesional para el Empleo de forma operativa y práctica desde el ejercicio 2019 y es en el año 2022 cuando se produce una importante convocatoria de subvenciones para la formación, que cuenta con una bolsa dedicada de forma específica a las personas socias y trabajadoras de la Economía Social.</p> <p>Diversos factores han coexistido para provocar que esta bolsa de ayuda fuera solicitada por un volumen importante de centros</p>

	<p>de formación, factores que van desde el enorme tiempo transcurrido desde la última convocatoria, hasta las actuaciones de CEPES y de sus socios en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, con la finalidad de acercar de nuevo a los centros de formación especializados a las estructurales empresariales representativas de la Economía Social.</p> <p>Por todo ello, desde CEPES se considera que nos encontramos en un excelente momento para generar espacios de encuentro, reflexión y trabajo conjunto de los distintos agentes que participan e intervienen en el Sistema, además de aquellos otros que están más alejados del mismo y que aún cuentan con posibilidades de contribuir al éxito conjunto de una formación adecuada y de calidad para las personas socias y trabajadoras de estos modelos empresariales.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de la infografía es ofrecer una visión general sobre cómo mejorar la eficacia de los planes de formación.</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
<p>Canales de difusión:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal

	<p>Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste	371,00 €
Calendario de ejecución:	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en:</p> <p>https://www.aulacepes.es/static/Infografia_Planes2022.html</p>

12. Video sobre “Cómo aprovechar la formación de Fundae para implantar cambios en mi organización de Economía Social”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	El vídeo tiene una duración total de 8:59 minutos, está estructurado en varias secciones identificables por transiciones.

1. Introducción. Donde se explica la importancia aplicar lo aprendido con la formación y que ésta genere la mejora de los resultados.

2. El ejemplo. Describe el caso de una empresa de Economía Social que decide desarrollar el área de Marketing digital a partir de la formación de Fundae.

3. Los roles. Define, en el caso, los roles que hay que asignar al proyecto para que este pueda tener éxito. Su participación inicia antes de iniciar la formación.

4. El curso. Explica cómo podemos utilizar el buscador de cursos de Fundae y, en este caso, que requisitos debe tener el curso para los objetivos de la empresa.

5. El proyecto. Define cómo debe ser y que elementos básicos debe incluir.

6. Las fases. En la metodología se definen dos fases a aplicar y que debe hacer cada persona en ellas.

7. Conclusión. Resumen en pocas palabras el objetivo del vídeo.

Para enriquecer el vídeo y hacerlo más atractivo utilizamos una voz en off que hace de hilo conductor del vídeo, música de fondo y efectos de sonido que potencian el mensaje.

Respecto a la imagen incluye ilustraciones desarrolladas ad hoc para el proyecto para darle originalidad, un conjunto de pastillas en el lado derecho de la pantalla para facilitar seguir la locución remarcando las ideas clave, movimiento y transiciones. Esperamos haber alcanzado ese complejo equilibrio entre ser dinámico sin ser agotador.

Todo el vídeo está subtulado en la parte inferior e integrado en la carcasa del curso.

En definitiva, el vídeo presenta un caso práctico en 9 minutos que nos ayuda a comprender cómo mejorar los resultados de las organizaciones con la formación, siempre y cuando esta se logre poner en práctica y venza las resistencias típicas de las organizaciones. Con él esperamos que lleve a muchas personas a aumentar el interés y a profundizar en el tema.

Duración	8,59 minutos
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La formación para el empleo es una formación centrada en los resultados, es decir, se imparte para mejorar tanto a las personas en sus puestos de trabajo como su repercusión en la empresa. En el caso individual aumenta, además, su empleabilidad y en el caso de las empresas tanto la rentabilidad como adaptación al mercado.</p> <p>Por tanto, la formación se considera como una herramienta indispensable para las empresas, si bien, estos objetivos no siempre se consiguen. Si seguimos el modelo clásico de Kirkpatrick, estamos acostumbrados a centrarnos en los niveles 1 (reacción o satisfacción) y en el nivel 2 (aprendizaje o conocimiento adquirido). Si bien son recomendables y necesarios, esto no se traduce directamente en los beneficios buscados de transferencia al puesto (nivel 3) e impacto económico (nivel 4).</p> <p>Y de eso tratan los recursos, de cómo, a partir de la formación de Fundae, conseguir una mayor transferencia al puesto y un mayor impacto o mejora tanto económica como social.</p> <p>Hay distintas formas de conseguirlo y nosotros proponemos un método clásico basado en el apoyo y el seguimiento, así como dos personas con roles diferentes que aseguren que el curso se aplica en la empresa y esto genera impacto positivo.</p> <p>Para el desarrollo de los recursos actuales y futuros hemos desarrollado un modelo simple que permite sacarle mucho más partido a la formación con recursos propios y asegurando los resultados en la organización.</p> <p>Dicho de otro modo, apoyar los niveles 3 y 4 de Kirkpatrick partiendo de la formación de FUNDAE.</p>
Objetivo	<p>Comprender cómo mejorar los resultados de las organizaciones con la formación, siempre y cuando esta se logre poner en práctica y venza las resistencias típicas de las organizaciones.</p>
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	de	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste		4.236,00 €
Calendario de ejecución:	de	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:		<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p>

La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en:
<https://www.aulacepes.es/static/VideoTransferencia.html>

13. Infografía sobre “Cómo aprovechar la formación de Fundae para implantar cambios en mi organización de Economía Social”

Indicar que inicialmente esta Infografía no estaba prevista y fue realizada como complemento al video anterior.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>La infografía está dividida en tres fases bien identificadas por los elementos gráficos. En la primera parte se define los cambios que queremos realizar, en la segunda como adquirir las competencias necesarias para ese cambio y el desarrollo de un plan de mejora o implantación y, por último, la tercera que define como aplicar el cambio.</p> <p>Al ser una infografía no es exhaustiva, pero marca los pasos que debemos dar para aplicarla.</p> <p>Un objetivo de la infografía es que sea útil y utilizable. Por ese motivo, los productos resultantes están disponibles tanto para su uso en una página web como pinchándolos en el corcho y estando siempre disponibles.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La formación para el empleo es una formación centrada en los resultados, es decir, se imparte para mejorar tanto a las personas en sus puestos de trabajo como su repercusión en la empresa. En el caso individual aumenta, además, su empleabilidad y en el caso de las empresas tanto la rentabilidad como adaptación al mercado.</p> <p>Por tanto, la formación se considera como una herramienta indispensable para las empresas, si bien, estos objetivos no siempre se consiguen. Si seguimos el modelo clásico de Kirkpatrick, estamos acostumbrados a centrarnos en los niveles 1 (reacción o satisfacción) y en el nivel 2 (aprendizaje o conocimiento adquirido). Si bien son recomendables y necesarios, esto no se traduce directamente en los beneficios buscados de transferencia al puesto (nivel 3) e impacto económico (nivel 4).</p>

	<p>Y de eso tratan los recursos, de cómo, a partir de la formación de Fundae, conseguir una mayor transferencia al puesto y un mayor impacto o mejora tanto económica como social.</p> <p>Hay distintas formas de conseguirlo y nosotros proponemos un método clásico basado en el apoyo y el seguimiento, así como dos personas con roles diferentes que aseguren que el curso se aplica en la empresa y esto genera impacto positivo.</p> <p>Para el desarrollo de los recursos actuales y futuros hemos desarrollado un modelo simple que permite sacarle mucho más partido a la formación con recursos propios y asegurando los resultados en la organización.</p> <p>Dicho de otro modo, apoyar los niveles 3 y 4 de Kirkpatrick partiendo de la formación de FUNDAE.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Comprender cómo mejorar los resultados de las organizaciones con la formación, siempre y cuando esta se logre poner en práctica y venza las resistencias típicas de las organizaciones.</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
<p>Canales de difusión:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE.

	<ul style="list-style-type: none"> • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste	371,00 €
Calendario de ejecución:	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.aulacepes.es/static/VideoTransferencia.html</p>

14. Infografía sobre “Recomendaciones para mejorar la participación de la Economía Social en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral”

Indicar que inicialmente esta Infografía no estaba prevista y fue realizada con el objetivo de cumplir con las necesidades de difusión recibidas y como complemento a las actividades 6 y 7.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Aunque la evolución de la participación ha mejorado mucho respecto al pasado próximo, se ha detectado, a través de un

	<p>grupo de expertos de distintos áreas y funciones algunas medidas a tomar para mejorar la participación.</p> <p>Se trata de 8 medidas que, de aplicarse, mejoraría la eficacia de la convocatoria y, por tanto, la participación de los socios y trabajadores de la Economía social en los planes de formación.</p> <p>Además, son medidas que, a priori, son de fácil puesta en práctica y que esperamos sean aplicadas. Para ello, proponemos su difusión con mensajes claros, directos y sencillos.</p>
<p>Características del diseño y materiales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
<p>Justificación de la necesidad de la actuación</p>	<p>La formación para el empleo orientada a la Economía Social es un instrumento de alto valor para su desarrollo, pero con bajo conocimiento entre los distintos agentes clave, ya sea administraciones públicas, entidades representativas o los propios trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Uno de los objetivos a conseguir es dar una mayor difusión a los recursos existentes y al análisis de la evolución de los planes de formación transversales para la Economía Social.</p> <p>En pro de lo anterior, se han desarrollado recursos de divulgación que facilitan la comprensión de la situación y cómo podemos mejorarla, siempre desde un prisma realista y de mejora futura.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Sensibilizar para mejorar la participación de las partes interesadas de la Economía Social en el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes

		<ul style="list-style-type: none"> • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	de	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste		371,00 €
Calendario de ejecución:	de	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:		<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar AQUI</p>

15. Infografía sobre “Iniciativas públicas de formación de especial interés en el ámbito de la Economía Social”

Indicar que inicialmente esta Infografía no estaba prevista y fue realizada con el objetivo de cumplir con las necesidades de difusión recibidas y como complemento a las actividades 6 y 7.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>Existen muchas iniciativas públicas de formación orientadas o de especial interés para la Economía Social. Esta realidad hace que, en algunos casos exista poco conocimiento de su existencia y, en otros, cierta confusión.</p> <p>Para resolver ambos problemas se ha desarrollado una infografía que presenta de una manera clara y sencilla todas las iniciativas públicas y le facilita el acceso a la fuente original. Para ello, cada iniciativa tiene un código QR que dirige a cada de ellas. Esto permite el rápido acceso para documentos impresos. En el caso de los .pdf hemos añadido un enlace que se activa al pinchar en cada iniciativa para mayor facilidad y rapidez.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>La formación para el empleo orientada a la Economía Social es un instrumento de alto valor para su desarrollo, pero con bajo conocimiento entre los distintos agentes clave, ya sea administraciones públicas, entidades representativas o los propios trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Uno de los objetivos a conseguir es dar una mayor difusión a los recursos existentes y al análisis de la evolución de los planes de formación transversales para la Economía Social.</p> <p>En pro de lo anterior, se han desarrollado recursos de divulgación que facilitan la comprensión de la situación y cómo podemos mejorarla, siempre desde un prisma realista y de mejora futura.</p>
Objetivo	Sensibilizar sobre las distintas Iniciativas públicas de formación de especial interés en el ámbito de la Economía Social
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público

		<ul style="list-style-type: none"> • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	de	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste		371,00 €
Calendario de ejecución:	de	Octubre-Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:		Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”

	<p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar AQUI</p>
--	--

16. Campaña de difusión en Redes Sociales en ejercicio 2023

Respecto a la actividad 16, “Campaña de difusión en Redes Sociales en ejercicio 2023” fue realizada a riesgo de no disponer presupuesto suficiente para cubrir la totalidad de esta actuación.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>Durante el año 2023 y bajo los hashtags #AulaCEPES y #FormaciónES se han publicado 271 contenidos en redes sociales.</p> <p>En el caso de Twitter, se han publicado un total de 249 tuits, obteniendo un impacto de 14.341 impresiones. En cuanto a indicadores de interacción, caben destacar cifras como 232 reposts y 479 Me Gusta.</p> <p>En el caso de LinkedIn, se han llevado a cabo un total de 19 contenidos desde el perfil de CEPES que han generado 4.900 impresiones y 125 reacciones.</p> <p>En Instagram se hicieron 3 publicaciones que acumularon 306 usuarios alcanzados y 13 reacciones.</p>
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Piezas gráficas • Copys para las piezas gráficas • Piezas gráficas • Publicación y mantenimiento
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Las cooperativas y entidades de la Economía Social necesitan tener a su alcance información relativa a la formación profesional para el empleo con el fin de conocer a profundidad las características, finalidades y estructura actual del sistema de formación profesional para que desde los distintos sectores de actividad puedan facilitar formación a todas las personas socias y trabajadoras implicadas en los modelos empresariales de Economía Social.</p> <p>Es necesario acercar el diálogo y el entendimiento en materia de formación profesional para el empleo a fin de construir un modelo que garantice una especificidad de la formación en nuestro ámbito.</p>

	<p>Además, debemos ser capaces de hacer entendible la normativa en torno a la formación profesional que afecta a la Economía Social.</p> <p>Por último, debemos buscar un acercamiento al Carácter Dual de la Formación Profesional a las personas trabajadoras de las cooperativas y a empresas de nuestro ámbito.</p> <p>Por ello es necesario hacer uso de las redes sociales para sensibilizar sobre las distintas iniciativas de Formación Profesional para el Empleo.</p>
Objetivo	Sensibilizar y promocionar la Formación Profesional para el Empleo, especialmente entre empresas y trabajadores de la Economía Social
Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los

	<p>procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Coste:	2.330,00 € (a financiar si hubiera presupuesto)
Calendario de ejecución:	Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p>

Actividades de promoción de la inscripción y acreditación de centros en el Catálogo de especialidades formativas

17. Infografía cómputo de personas Socias Trabajadoras de Cooperativas en las Convocatorias de Formación Profesional para personas trabajadoras

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	Se han contabilizado más de 256 impresiones e interacciones y más de 325 cuentas y personas alcanzadas.
Características del diseño y materiales:	<ul style="list-style-type: none"> Copys para las piezas gráficas Piezas gráficas

Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Con esta infografía, hemos buscado proporcionar información visual y clara sobre la inclusión de las cooperativas en las políticas y programas de formación profesional para personas trabajadoras, destacando el papel relevante de las personas Socias Trabajadoras en el acceso y gestión de los recursos formativos y promoviendo su reconocimiento en las plantillas medias requeridas en las Convocatorias de formación dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras</p>
Objetivo	<p>Diseñar una infografía con el propósito de proporcionar información visual y clara sobre la inclusión de las cooperativas en las políticas y programas de formación profesional para personas trabajadoras, destacando el papel relevante de las personas Socias Trabajadoras en el acceso y gestión de los recursos formativos y promoviendo su reconocimiento como modelo empresarial sostenible y comprometido con el desarrollo social y económico del territorio.</p>
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Costes:	<p>371,00 €</p>
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada. • Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de

	<p>COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles. • Difundir a través de otros canales de CEPES
Calendario de ejecución:	Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://coceta.coop/difusion-formacion-profesional</p>

18.Video sobre “Diseño de formación a través del aula virtual”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>El vídeo tiene una duración total de 5:44 minutos, está estructurado en varias sesiones identificables por transiciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. Donde se explica la importancia del aula virtual en la formación y cómo ha ido mejorando para convertirse en una herramienta útil y fiable. 2. Elementos para tener en cuenta. Se describen cuáles son los elementos para tener en cuenta a la hora de diseñar formación con ella. 3. Cómo diseñar. Tras explicar cómo diseñar formación se centra tanto en integrar el aula virtual en un curso como en el diseño propio de una sesión y distintos ejemplos de uso. 4. Consejos. Por último, se presentan 5 consejos para aplicar adecuadamente el aula virtual. <p>Para enriquecer el vídeo y hacerlo más atractivo utilizamos una voz en off que hace de hilo conductor del vídeo, música de fondo y efectos de sonido que potencian el mensaje.</p> <p>Respecto a la imagen incluye ilustraciones desarrolladas ad hoc para el proyecto para darle originalidad, un conjunto de pastillas en el lado derecho de la pantalla para facilitar seguir la locución remarcando las ideas clave, movimiento y transiciones. Esperamos haber alcanzado ese complejo equilibrio entre ser dinámico sin ser agotador.</p>

	<p>Todo el vídeo está subtulado en la parte inferior e integrado en la carcasa del curso.</p> <p>En definitiva, el vídeo logra conocer las claves del uso del aula virtual en 5 minutos, lo que esperamos que lleve a muchas personas a aumentar el interés y a profundizar en el tema..</p>
<p>Justificación de la necesidad de la actuación</p>	<p>El uso del aula virtual se ha generalizado con la pandemia. Muchas más personas y organizaciones la utilizan e, incluso, han adquirido destreza en su uso, pero no se han parado a pensar en cómo integrarla en el diseño de cursos. En muchos casos se utiliza como sustituta de las sesiones presenciales y da respeto salirse de esa estructura.</p> <p>El año pasado desarrollamos un webinar en el que explicábamos y debatíamos sobre cómo integrarla en los cursos de formación, tanto en el diseño instruccional del curso como sus usos concretos en cada una de las sesiones. Fue un éxito de asistencia y, a partir del material, desarrollamos también una píldora formativa que está colgada en Aulacepes.</p> <p>Este material, tanto el webinar como la píldora, es muy interesante para aquellas personas que están desarrollando contenido pues incide con más profundidad en los aspectos clave.</p> <p>Este año, a partir del mismo tema hemos desarrollado dos productos más orientados a captar el interés y sensibilizar sobre su buen uso y sobre cómo enriquecer los cursos al conocer las claves de su funcionamiento.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Conseguir una divulgación más centrada en adquirir conocimientos clave para el diseño y ejecución de cursos y los productos del 2023 y el abrir un mundo desconocido o poco reflexionado</p>
<p>Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:</p>	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación

	<ul style="list-style-type: none"> • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Costes:	4.236,00 €
Canales de difusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Calendario de ejecución:	Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.aulacepes.es/static/VideoAulaVirtual.html</p>

19. Infografía sobre “Diseño de formación a través del aula virtual”

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>Para el desarrollo de la infografía nos hemos basado en los recursos e investigación previos de 2022. De esta forma aseguramos que mantenemos la coherencia de los productos y tienen ese doble uso según el grado de expertise.</p> <p>El segundo objetivo de la infografía es que sea útil y utilizable. Por ese motivo, los productos resultantes están disponibles tanto para su uso en una página web como pinchándolos en el corcho y estando siempre disponibles.</p>
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>El uso del aula virtual se ha generalizado con la pandemia. Muchas más personas y organizaciones la utilizan e, incluso, han adquirido destreza en su uso, pero no se han parado a pensar en cómo integrarla en el diseño de cursos. En muchos casos se utiliza como sustituta de las sesiones presenciales y da respeto salirse de esa estructura.</p> <p>El año pasado desarrollamos un webinar en el que explicábamos y debatíamos sobre cómo integrarla en los cursos de formación, tanto en el diseño instruccional del curso como sus usos concretos en cada una de las sesiones. Fue un éxito de asistencia y, a partir del material, desarrollamos también una píldora formativa que está colgada en Aulacepes.</p> <p>Este material, tanto el webinar como la píldora, es muy interesante para aquellas personas que están desarrollando contenido pues incide con más profundidad en los aspectos clave.</p> <p>Este año, a partir del mismo tema hemos desarrollado dos productos más orientados a captar el interés y sensibilizar sobre su buen uso y sobre cómo enriquecer los cursos al conocer las claves de su funcionamiento.</p>
Objetivo	<p>Conseguir una divulgación más centrada en adquirir conocimientos clave para el diseño y ejecución de cursos y los productos del 2023 y el abrir un mundo desconocido o poco reflexionado</p>
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social

		<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Costes:		371,00 €
Canales de difusión:	de	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los productos elaborados por CEPES en sus actuaciones de divulgación/difusión de la formación en el marco de sus actividades como parte de las OIRTAES de FUNDAE, son promocionadas desde las redes sociales de la Confederación, una vez que las mismas son subidas al Portal Aulacepes y presentadas a validación y financiación de FUNDAE. • La difusión se mantiene activa durante todo el año, conforme se van produciendo y generando las distintas actividades programadas en el año 2023. • De todas estas actividades de promoción en redes sociales, presentaremos una memoria final una vez finalicen los procesos de generación de todos los productos que CEPES tiene encomendados este ejercicio en el marco de actividades de difusión. • Las actividades de difusión se ejecutarán siempre en 3 fases consecutivas: PLANIFICACIÓN, DESARROLLO y MEDICIÓN. Y en cada una de ellas se presentarán los objetivos perseguidos, los materiales a difundir, calendario de difusión, redes en las que se divulgue (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram), cuál haya sido la compra de resultados hashtag, y su informe de resultados. • Los hashtags que CEPES ha decidido mantener de forma continua en el tiempo para estas líneas de actividades de difusión de Fundase son: #FormaciónES y #AulaCEPES.
Calendario ejecución:	de	Noviembre-Diciembre
Justificación / Resultados:		<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en: https://www.aulacepes.es/static/InfografiaAulaVirtual.html</p>

--	--

Actividades de promoción de la formación profesional dual

20. Webinar sobre la Formación Dual en las empresas y entidades de Economía

Social

Indicar que inicialmente estaba prevista en modalidad Híbrida y fue realizado finalmente en modalidad Webinar.

Concepto	Descripción
Alcance de la actuación realizada:	<p>Asistencia. En el momento de máxima asistencia había en la sala 69 personas. Se registraron en total 90 personas. Se adjunta listado.</p> <p>Se han contabilizado más de 1014 impresiones e interacciones y más de 248 cuentas y personas alcanzadas.</p>
Justificación de la necesidad de la actuación	<p>Como cooperativa o entidad de economía social se puede formar parte del cambio en la mejora de la eficacia de la Formación Profesional Dual en España.</p> <p>Al participar en esta modalidad han acercado los títulos de Formación Profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades tanto del alumnado como de los diferentes sectores productivos nacionales y regionales, mejorando por tanto la inserción laboral de quienes cursan sus estudios por esta modalidad de oferta formativa.</p>
Objetivo	<p>Con este Webinar hemos combinado la formación teórica práctica recibida en un centro educativo con la actividad práctica en un centro de trabajo, sea una cooperativa o entidad de economía social.</p>
Destinatarios / Público objetivo del tejido empresarial de las cooperativas:	<p>Ocupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directores y gerentes • Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza • Otros técnicos profesionales científicos e intelectuales • Técnicos profesionales de apoyo • Empleados de oficina que atienden al público • Empleados de oficina que no atienden al público <p>Colectivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas socias y trabajadoras de entidades de la Economía Social

	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Personas trabajadoras con discapacidad • Personas trabajadoras mayores de 45 años • Personas trabajadoras de pymes y micropymes • Personas trabajadoras de baja cualificación • Personas empleadas con contrato a tiempo parcial • Personas empleadas con contrato temporal • Parados de larga duración • Jóvenes menores de 30 años
Programa y Ponentes	<p>09:30 - 09:45 Bienvenida e introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luis Miguel Jurado, Presidente de COCETA • Javier Martínez, Presidente de UECOFE <p>09:45 - 10:05 Situación de la Formación Profesional Dual en la Economía Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos de la Higuera, Presidente de FECOMA • Ismael Sanz, Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos <p>10:05 - 10:20 La Formación Profesional Dual desde la perspectiva de las cooperativas y empresas de la Economía Social: Retos y Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andrea Pons, Coordinadora de la Taula de Formación Profesional de la UCEV, por Florida Centre Educatiu Coop. V <p>10:20 – 11:20 Casos de Buenas Prácticas en la integración de la Formación Profesional Dual en el Cooperativismo y la Economía Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orbea, Sociedad Cooperativa, - Olaia Otero, Técnica Área de Personas • Cooperativa de Enseñanza José Ramón Otero - Javier Marugán, Consejero de UCETAM y Socio de la Cooperativa • Esment Fundació - Pueyo Pons, Secretaria General y Responsable jurídica • Cuatrocientos Centro Integrado - Mercedes Arozarena Cañamares, Directora de actividades externas Preguntas y respuestas <p>11:20 – 11:30 Conclusiones</p>
Características:	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de conferencia online en tiempo real con un servicio Webinar con herramientas interactivas para la presentación con encuestas y chat. • Cámara de vídeo • Operador de cámara • Edición posterior del evento • Espacio con iluminación

Número de horas:	2 horas (de 9:30 a 11:30h)
Modalidad:	Online en tiempo real
Costes:	10.590,00 €
Ámbitos de difusión:	Ámbito estatal
Herramientas e instrumentos comunicativos / canales de difusión:	<p>-Diseño de una imagen gráfica, sencilla, para difundir el seminario/jornada. Se utilizará parte de la colorimetría y tipografías principal o secundarias de COCETA para que todas las acciones de difusión guarden consonancia con el resto de la comunicación externa confederal. Además, siempre se incluirá el logo del FUNDAE y del SEPE y, cuando sea pertinente, el de COCETA y, en su caso, los de entidades colaboradoras.</p> <p>-Difusión a través de la página web de COCETA (www.coceta.coop) y de las webs corporativas de las entidades colaboradoras para la publicación del seminario/jornada.</p> <p>-Difusión en las redes sociales de COCETA y de las entidades colaboradoras. Incluyendo los hashtags habituales de COCETA (#SomosCooperativas, #SomosConsenso, #SomosCompromiso...)</p> <p>-Difusión a través de los perfiles de COCETA en Facebook (@coceta), Twitter (@Coopsdetrabajo), Instagram (@cocetacooperativas) y LinkedIn, que en conjunto acumulan más de 8.000 seguidores fieles.</p> <p>-Difusión a través de otros canales que puedan aportar entidades representativas en el ámbito de CEPES.</p> <p>-Como herramientas para la comunicación interna se utilizarán el e-mail y la plataforma ZOOM.</p>
Calendario de ejecución:	26 de septiembre de 2023
Justificación / Resultados:	<p>Justificación Acorde a Módulos del “Anexo I Actividades de Difusión TAES”</p> <p>Se ha elaborado una Memoria de Justificación que recoge detalles de esta acción de difusión realizada, así como el impacto, alcance y resultados obtenidos.</p> <p>La correcta ejecución de la acción se puede comprobar en:</p> <p>https://youtu.be/IPZye0zITTo</p>

Se adjunta también:

- Programa
- Lista de personas registradas
- Grabación